

Sin aprendizaje socioemocional, el nuevo plan de estudios no impulsará trayectorias educativas y profesionales exitosas

- **Habilidades como la empatía, el liderazgo o el trabajo en equipo son clave para que los alumnos logren trayectorias educativas y profesionales de excelencia.**
- **No hay claridad sobre cómo se promoverá el aprendizaje socioemocional en el plan de estudios de educación básica que arrancará en agosto 2023.**
- **El nuevo plan de estudios no se fundamenta en evidencia sobre las nuevas necesidades socioemocionales de las comunidades educativas.**

Desde 2017, la Secretaría de Educación Pública (SEP) incorporó al currículo obligatorio la materia de *Educación Socioemocional* y diseñó estrategias de aprendizaje para su enseñanza transversal. Aunque el diseño de estas acciones iba en una dirección acertada, la transformación educativa que impulsa la actual administración podría implicar un retroceso para la educación socioemocional. Además, carece de elementos para atender el efecto socioemocional que la pandemia ocasionó, como el estrés, la ansiedad y la depresión en los alumnos, que obstaculizaron el desarrollo de [aprendizajes cognitivos](#) y aumentaron la [deserción escolar](#).

En este contexto y con el nuevo plan de estudios cuya implementación la Secretaría de Educación Pública prevé para agosto 2023, **el gobierno tiene una oportunidad para invertir más en las comunidades educativas, fortalecer el aprendizaje socioemocional en las aulas y revertir los daños ocasionados por la pandemia.**

El desarrollo de **habilidades como la empatía, el liderazgo, la determinación o el trabajo en equipo, es tan importante como aprender sobre el lenguaje, las matemáticas o la ciencia.** Además, de acuerdo con el [Banco Mundial](#), los estudiantes que desarrollan habilidades socioemocionales **alcanzan niveles de escolaridad más altos, participan más en el mercado laboral y tienen mayores probabilidades de mantener un empleo.**

En este marco, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) realizó un análisis para profundizar en el diseño para incorporar el aprendizaje socioemocional (ASE) en la educación en México y desarrollar las habilidades socioemocionales (HSE) en los jóvenes. Se observó que los lineamientos que hoy propone la actual administración no garantizan una formación integral que incluya el desarrollo de habilidades socioemocionales y fomente **trayectorias educativas y profesionales exitosas.**

A diferencia del modelo educativo actual, vigente desde el sexenio anterior, el nuevo plan de estudios carece de:

- **Un diseño basado en evidencia pospandemia**

El nuevo plan de estudios no parte de un diagnóstico sobre las necesidades socioemocionales de las comunidades educativas que surgieron tras la pandemia. Estudiantes, docentes y padres de familia continúan enfrentando desafíos socioemocionales que son necesarios atender.

- **Una definición clara sobre las habilidades socioemocionales**

Aunque se considera la importancia de dichas habilidades como parte de la identidad, el nuevo plan carece de una interpretación propia sobre estas habilidades.

- **Un carácter transversal en la enseñanza**

El modelo educativo de 2017 incorporó, además de una materia dedicada a su formación, el aprendizaje socioemocional de manera transversal. Es decir, a través de dinámicas y proyectos a lo largo del currículo educativo, se aplicaba la enseñanza socioemocional.

- **Una estrategia para formar estas habilidades en educación media superior**

El nuevo plan de estudios contempla dentro de su campo formativo la educación socioemocional desde preescolar hasta secundaria.

- **Claridad sobre la implementación del aprendizaje socioemocional en las aulas**

El nuevo plan no contempla las herramientas prácticas que se otorgarán a los docentes para su enseñanza.

INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD, A.C.



Fuente. Elaborado por el IMCO con información del Nuevo Modelo Educativo (2017) de la SEP, el Plan de estudios para educación preescolar, primaria y secundaria (2022) de la SEP.

Aunque la SEP anunció en junio de 2022 que la “Estrategia nacional para promover trayectorias educativas continuas, completas y de excelencia” sí considera la atención

socioemocional de los estudiantes, **no será hasta finales de 2023 que el marco de referencia que dará sustento al desarrollo de HSE quedará listo.** Para entonces, la implementación del nuevo plan de estudios para educación básica ya habrá arrancado.

Para abonar con evidencia a la creación de políticas educativas adecuadas a la realidad, el IMCO elaboró un sondeo con la asociación Jóvenes Ayudando a Niñas y Niños (JANN). Abarcó casi dos mil estudiantes de primaria y secundaria y sus tutores, y concluye que los estudiantes encuestados están familiarizados con los conceptos básicos de HSE como el manejo de las emociones, el compañerismo, el planteamiento de metas y objetivos y la responsabilidad de los actos. A pesar de que la mayoría de los padres de familia percibieron una mejoría en la actitud de sus hijos al regresar a las aulas, algunos alumnos describieron sentir mucha ansiedad de regresar a la escuela, así como nerviosismo y presión por su desempeño académico.

Destacan los siguientes hallazgos:

- De 738 padres de familia que afirmaron haber notado un cambio en el comportamiento de sus hijos tras el regreso a las aulas, el 93% dijeron que este fue positivo.
- A pesar de ser un grupo acotado de padres de familia que envía a sus hijos a tutorías para acelerar sus aprendizajes, solo dos de cada cinco conocen si en la escuela hay algún apoyo ante situaciones emocionales o de violencia.
- Nueve de cada 10 alumnos encuestados valoran como positivo el regreso a clases presenciales

En este sentido, **la nueva propuesta educativa de la SEP podría, además de incorporar las necesidades socioemocionales pospandemia, rescatar y mejorar las bases del plan de estudios actual para fomentar la enseñanza transversal de HSE mediante el aprendizaje dialógico, basado en el juego, basado en proyectos y en el método de caso.**

Para garantizar que los estudiantes sean competitivos en el mercado laboral en un futuro y para revertir el impacto socioemocional que ocasionó la pandemia, **el IMCO Propone:**

1. **Establecer estrategias de medición nacionales y estatales respecto al desempeño del ASE y el desarrollo de HSE tanto en alumnos como en docentes, y aprovechar evaluaciones socioemocionales internacionales, como el [ERCE](#).** Tener mayor certeza en el diagnóstico permitirá diseñar mejoras al plan de estudios.
2. **Incorporar las HSE en el nuevo plan de estudios para que estén presentes de manera transversal** entre materias, así como entre niveles educativos, con el objetivo de favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas **desde la temprana edad y a lo largo de todas las etapas educativas.**
3. **Priorizar la capacitación y la educación de docentes y directivos** en materia de aprendizaje socioemocional para garantizar que cuenten con las herramientas necesarias para comprender y poner en práctica las habilidades socioemocionales en las aulas. **Maestros socioemocionalmente competentes preparan alumnos socioemocionalmente aptos.**

4. **Brindar herramientas a las madres y padres de familia** para promover el aprendizaje socioemocional fuera de las aulas.
5. **Definir las atribuciones de las autoridades educativas federales y de las estatales en la Nueva Escuela Mexicana** para la implementación del nuevo plan de estudios y las herramientas de ASE que conllevan, con base en la experiencia internacional, pero con la suficiente flexibilidad para adaptarlos al contexto local.

El [IMCO](#) es un centro de investigación apartidista y sin fines de lucro dedicado a enriquecer con evidencia la toma de decisiones públicas para avanzar hacia un México justo e incluyente.

[JANN](#) es un programa de tutorías de matemáticas impartidas por estudiantes universitarios para atender el rezago educativo tras la pandemia. Este proyecto nació como una colaboración entre estudiantes de doctorado del MIT y las Secretarías de Educación Públicas de Durango y Baja California.

Para entrevistas favor de comunicarse con:

Paola Gurrola | prensa@imco.org.mx | Cel. (55) 7907 6656